



João Miranda de Sousa

Socio

Lisboa, Madrid

joao.miranda@garrigues.com

Abogado colegiado nº 84.457

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Av. da República, 25, 1º
1050-186 Lisboa (Portugal)

Tel: +351 213 821 200

Fax: +351 213 821 290

Propiedad Industrial e Intelectual

Deportes

João Miranda de Sousa es el socio responsable de las oficinas de Garrigues en Portugal.

Es especialista en Derecho de la Propiedad Industrial e Intelectual y ejerce su actividad tanto en España como en Portugal. Acumula una experiencia de más de 30 años en esta área, parte de los cuales en posiciones de destacadas en el Instituto Europeo de Propiedad Intelectual.

Es abogado de referencia, tanto en asesoramiento como en patrocinio de empresas en litigios de Propiedad Industrial, de derechos de autor y conexos y de competencia desleal.

Licenciado en Derecho por la Universidad Católica Portuguesa, con licenciatura homologada oficialmente en España. Es Executive MBA por la ESADE Internacional Business School (Madrid) y profesor invitado del Magister Lvcentinvs de la Universidad de Alicante.

Ha sido distinguido en su área por los principales directorios legales: Chambers & Partners (Eminent Practitioner en España y Portugal), World Trademark Review (“Gold” en España y Portugal), IAM Patent 1000 (“Gold” en España y Portugal), IP Stars (Managing IP) (Trademark star en Portugal) y Best Lawyers.

Experiencia

João Miranda de Sousa es socio de Garrigues desde 2008, desempeñando desde entonces las funciones de socio responsable del Departamento de Propiedad Industrial e Intelectual a nivel ibérico. Desde 2015 es también el socio responsable de las oficinas de Garrigues en Portugal.

En el transcurso de su actividad profesional ha participado en litigios de gran complejidad: Litigios relacionados con infracción de derechos de propiedad intelectual (ej. software, derecho de los organismos de radiodifusión, derechos de productores audiovisuales), propiedad industrial (demandas por infracción de marcas, diseños industriales y patentes), de competencia desleal (actos de confusión y aprovechamiento de la reputación empresarial ajena);

Algunos de los litigios en los que ha participado han dado lugar al reenvío de cuestiones prejudiciales al Tribunal de Justicia de la Unión Europea que han estado en la base de sentencias paradigmáticas de este Tribunal [ej.: Adegas de Borja (C-629/17 - J. Portugal Ramos Vinhos), Cofemel (C-683/17 - Cofemel), RTL (C-716/20 RTL)].

También posee una amplia experiencia en asesoramiento estratégico a empresas titulares de marcas notorias y de gran prestigio, y especialmente en lo que concierne a la optimización de los mecanismos de protección registral.

Cuenta asimismo con amplia experiencia en la negociación y redacción de contratos y transacciones que tienen por objeto derechos de propiedad industrial e intelectual.

Domina, además del portugués y el español, el inglés, francés, italiano y alemán.

Es miembro del Colegio de Abogados Portugueses [Ordem dos Advogados Portugueses] desde 1986, del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, de la INTA (International Trademark Association).

Formación académica

- Executive MBA por ESADE Internacional Business School (Madrid).
- Asistencia a la parte lectiva del Programa de Doctorado en Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid
- Asistencia a la parte lectiva del Programa de Máster en Derecho Público de la Universidad Católica Portuguesa (Lisboa)
- Curso de Especialización en Derecho Europeo en el Centro de Documentación y Estudios Europeos de Oporto
- Licenciado en Derecho por la Universidad Católica Portuguesa (Oporto), con licenciatura homologada oficialmente en España.

Actividad docente

Profesor invitado del Magister Lvcentinvs de la Universidad de Alicante.

Ayudante de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Portuguesa (Oporto). Docente de varias cátedras en el área del Derecho Administrativo y del Derecho Público de la Economía.

Orador habitual en seminarios y conferencias organizadas por Garrigues y por diversas organizaciones y asociaciones especializadas en Propiedad Intelectual (INTA, ECTA, IPO, MARQUES, APRAM, COAPI).

Pertenencia a instituciones

- Miembro del Colegio de Abogados Portugueses [Ordem dos Advogados Portugueses] desde 1986.
- Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 2008.
- Miembro de la INTA (International Trademark Association) desde 2008.

Reconocimientos

Reconocido por su experiencia en las áreas a las que se dedica por los principales directorios legales: Chambers & Partners, IP Stars, World Trademark Review, IAM 1000 Patent, Best Lawyers, y Client Choice.

- Chambers & Partners 2022: Eminent Practitioner en el área de Propiedad Intelectual en España y en Portugal
- World Trademark Review: “Gold” en España y Portugal
- IAM Patent 1000: “Gold” en España y Portugal
- IP Stars 2022: Trademark star en Portugal.
- Best Lawyers: “Best Lawyer” en el área de la Propiedad Intelectual en España y Portugal

Premios recientes:

- João Miranda de Sousa ha sido premiado con el Client Choice Awards en Propiedad Intelectual en 2017 y 2019 (Patentes) en Portugal y en 2022 (Marcas) en España.
- En 2020 recibió el premio “The impact Case of the year in Portugal” concedido por la prestigiosa publicación británica Managing Intellectual Property (MIP).
- En 2008, recibió de la misma publicación el premio Business Outstanding Achievement Award.

Publicaciones

“Comentarios a los reglamentos sobre la marca comunitaria”. Editorial La Ley, Madrid, 2000

Autor de diversos artículos y publicaciones, entre los que destacan artículos publicados regularmente en la World Trademark Review.